

Las elecciones europeas se votarán en escuelas segregadas: un debate social urgente.

La ciudadanía de toda la Unión Europea (UE) está llamada a las urnas del 6 al 9 de junio próximos. Muchas personas votarán en escuelas segregadas ubicadas en sus propios barrios, a las que acuden de vez en cuando para ejercer su derecho al voto, pero usualmente no por haber escolarizado a sus hijos e hijas en ellas.

Aprovechando esta triste ironía, nosotras, organizaciones cívicas de toda la Unión, queremos advertir que la segregación escolar afecta de lleno al tejido social: al ser escolarizados en diferentes escuelas, los niños y niñas de diferentes orígenes y situación socioeconómica viven separados unos de otros en toda la UE, alimentando las ya existentes fracturas sociales y dibujando futuros de privilegio para algunos y de exclusión para otros. De este modo, las niñas y niños naturalizan prejuicios que nuestra sociedad, y sobre todo nuestro sistema educativo, debería estar luchando por erradicar. Pero esto no tiene por qué ser así: las escuelas representan, precisamente, la mejor oportunidad para construir un futuro compartido. Y las escuelas públicas, la columna vertebral del sistema educativo europeo, siempre han sido –y deben seguir siendo– la principal inversión gubernamental en el objetivo de construir ese futuro, pues son las que garantizan el sistema inclusivo que queremos para nuestras sociedades. Lamentablemente, sin embargo, las administraciones públicas carecen de políticas para abordar esta grave situación.

Esto pone a la UE en su conjunto en un punto de inflexión frente a los cambios demográficos y la creciente diversidad social, e interpela directamente a las administraciones, en los niveles europeo, estatal y regional: ¿aceptamos verdaderamente los valores democráticos y promovemos el respeto por los derechos humanos, o nos retiramos a ideas discriminatorias e incluso xenófobas ante estas transformaciones sociales?

Como se desprende, esto es mucho más que un debate educativo; o, si se prefiere, es uno de los grandes debates educativos de nuestro tiempo, entendiendo Educación con mayúsculas.

En noviembre de 2022, el Consejo de la UE adoptó la “Recomendación del Consejo sobre vías hacia el éxito escolar”, que reemplaza la “Recomendación del Consejo sobre políticas para reducir el abandono escolar prematuro” de 2011. En su marco político, se alentó nuevamente a los Estados miembros a promover políticas activas contra la segregación como una de sus medidas. De aquí a 2025, los Estados miembros de la UE están llamados a desarrollar “estrategias integrales e integradas hacia el éxito escolar” para minimizar los efectos que produce la disparidad del nivel socioeconómico de origen en los resultados de la educación y la formación, promover la inclusión en este ámbito, reducir el abandono escolar prematuro y revertir el bajo rendimiento en educación básica.

La diversidad social en la escuela es no sólo posible, sino que deseable, siempre y cuando no devenga segregación y guetización. Esto es factible mediante la implementación de medidas legislativas y la participación activa de toda la sociedad. Como organizaciones cívicas europeas, instamos a los responsables políticos a abordarla activamente promoviendo las siguientes medidas:

Propuestas y recomendaciones a nivel de las instituciones europeas

1. Prestar especial atención a las políticas de desegregación escolar en apoyo del desarrollo y seguimiento de estrategias integradas y globales hacia el éxito escolar.
2. Dar prioridad a las medidas de desegregación escolar como parte de las políticas para el éxito escolar en el marco de la agenda del Espacio Europeo de Educación.
3. Cooperar con los Estados Miembros para desarrollar indicadores comunes de segregación escolar a nivel de la UE, tomando como base las fuentes internacionales disponibles que permitan la comparabilidad entre los Estados Miembros, e incorporarlos a los mecanismos de seguimiento de las acciones educativas.
4. Promover el desarrollo de medidas para abordar la desegregación escolar en el marco del actual periodo de programación de los Fondos de la Política de Cohesión de la UE 2021-2027, tanto en la programación de los objetivos específicos de educación como en la posible reprogramación de fondos, así como a través de otros programas e iniciativas relevantes de la UE.
5. Elaborar directrices sobre planes y políticas de desegregación escolar para apoyar a los Estados miembros en el desarrollo de sus estrategias nacionales integradas y globales hacia el éxito escolar.
6. Desarrollar informes e investigaciones específicos de la Comisión sobre las políticas nacionales y los enfoques eficaces de la desegregación escolar, por ejemplo, a través de Eurydice, la Red Europea de Expertos en Economía de la Educación (EENEE) y la Red de Expertos que Trabajan en la Dimensión Social de la Educación y Formación (NESET).
7. Prestar una atención específica a la segregación escolar en las futuras ediciones del Monitor de la Educación y la Formación, y en los procesos de seguimiento vinculados al Semestre Europeo.
8. Fomentar un mayor aprendizaje entre pares sobre políticas activas de desegregación dentro de los procesos de cooperación del Marco Estratégico del Espacio Europeo de Educación.
9. Priorizar la cooperación, la investigación, el conocimiento y la innovación sobre la desegregación escolar en las convocatorias de programas europeos como Erasmus+ y Horizonte Europa.
10. Todas las medidas, políticas, programas y planes antes mencionados, deben estar guiados por el principio de que la escuela pública es, y debe ser, la columna vertebral de nuestros sistemas educativos.

Propuestas y recomendaciones a nivel de los Estados miembros

1. Incluir la desegregación escolar como objetivo estratégico de las "estrategias integradas y globales para el éxito escolar" que deben desarrollarse y/o reforzarse de aquí a 2025, de acuerdo con la Recomendación del Consejo sobre las Vías hacia el Éxito Escolar de 28 de noviembre de 2022.

2. Llevar a cabo un diagnóstico de la situación y monitorizar la segregación escolar también con indicadores comunes, utilizando las fuentes internacionales que permitan la comparabilidad entre las regiones y la Unión Europea, así como evaluar las respectivas intervenciones.
3. Aprovechar los fondos europeos para adoptar medidas que contribuyan a reducir y eliminar la segregación escolar en los sistemas de educación y formación, y garantizar enfoques adecuados y asignaciones presupuestarias suficientes para su implementación.
4. Promover campañas de sensibilización social a favor de la cohesión, la inclusión y la diversidad en las escuelas.
5. Desarrollar y aplicar los marcos normativos para implementar medidas eficaces y sostenibles contra la segregación escolar.
6. Promover coaliciones y acuerdos sociales que impliquen a la sociedad civil y a los agentes educativos a nivel nacional y regional.
7. Todas las estrategias, medidas, campañas y planes antes mencionados, deben estar guiados por el principio de que la escuela pública es, y debe ser, la columna vertebral de nuestros sistemas educativos.

Suscriben:

- | | |
|---|--|
| 1. Appel pour une école démocratique/Oproep voor een democratische school - Bélgica | 12. European Cities Against School Segregation (ECASS) - Internacional |
| 2. Associacions Federades de Famílies d'Alumnes de Catalunya (aFFaC) - Catalunya | 13. Euskal Eskola Publikoaz Harro topagunea – Euskal Herria |
| 3. Brug Folkeskolen - Dinamarca | 14. Federació d'Associacions de Veïns de Barcelona (FAVB) - Catalunya |
| 4. Centres d'Entraînement aux Méthodes d'Éducation Active - Bélgica | 15. Fédération des Conseils de Parents d'Élèves (FCPE) - Francia |
| 5. Chance für jedes Kind - Austria | 16. Fundació Bofill - Catalunya |
| 6. Changements pour l'égalité (CGé) - Bélgica | 17. Fundación Empieza por Educar (ExE) - España |
| 7. Collectif Apprendre Ensemble - Francia | 18. Fundación Secretariado Gitano - España |
| 8. Col·lectiu d'Escoles contra la Segregació - Catalunya | 19. Kenniscentrum Gemengde Scholen – Países Bajos |
| 9. Comissions Obreres-Educació (CCOO) - Catalunya | 20. La Fabrique du Nous - Francia |
| 10. Controvento Società Cooperativa Sociale Onlus - Italia | 21. No Ghetto – Francia |
| 11. Escoltes Catalans - Catalunya | 22. Plataforma d'Infància de Catalunya (PINCat) - Catalunya |
| | 23. School in zicht – Bélgica |
| | 24. Welkom in mijn Wijk – Países Bajos |

Supported by:



ASSOCIACIONS FEDERADES
DE FAMÍLIES D'ALUMNES
DE CATALUNYA

